

LA CONQUISTA DEL ESTADO

25 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Señal	España, África española, Portugal y América hispana..	6,50 pts
	Extranjero.....	10 »
Sin señal	España, África española, Portugal y América hispana..	12 »
	Extranjero.....	18 »

Suscriptores protectores: un año, 50 pts.

Redacción y Administración.

Avenida Eduardo Dato, 7

SEMANARIO DE LUCHA Y DE INFORMACIÓN POLÍTICA

Madrid, 6 de junio de 1931

Director Fundador: RAMIRO LEDESMA RAMOS

Año I == Núm. 13

¡TENÍAMOS RAZÓN!

Se desmorona el régimen liberal-burgués

Hay que actuar rápida e intrépidamente.

La candidez demoliberal

Hay una segunda elocuencia, no sujeta a errores, que aparece con rotundidad inexorable cuando la elocuencia farisaica de los hombres traiciona a la verdad política: es la elocuencia de los hechos. En nuestro magnífico siglo XX, hay multitudes reaccionarias que rechazan la fisonomía singular de los nuevos tiempos. Pero en el orbe económico y político de las sociedades, las equivocaciones que surjan se pagan bien pronto en moneda de catástrofes.

No es hoy posible en ningún país del mundo la vigencia ortodoxa de un régimen liberal burgués, y sólo en pueblos de excepcional flexibilidad democrática cabe creer que persista un artilugio así. En los pueblos que después de todo lo crearon, con sangre de revolución y dolores de martirio. Es el caso de Francia y, un poco también, el caso de Inglaterra. Los dos países más lejanos de representar hoy el espíritu del siglo.

En España, una seudorrevolución—pues la verdadera aún no se ha hecho—trunfante pretende que vivamos las horas fracasadas de Europa. Sin pena ni gloria. Equipar hoy a un pueblo con traje político demoliberal es condenarlo a zozobra perpetua, a que en él se concentren todas las ineficacias.

No disidencias, sino unanimidades, es lo que reclama la civilización de ahora. Pero lo contradictorio del liberalismo burgués es que necesita él mismo de una previa unanimidad. Coactiva y forzosa. La de que todos los grupos e individuos aprueben pacíficamente las decisiones que acuerden las mayorías. Basta la exclusiva actuación revolucionaria de algunos núcleos poderosos, que vivan al margen del acuerdo democrático, sin intervenir en su elaboración, para que las instituciones y los poderes renuncien a la práctica liberal, si quieren subsistir.

Hoy la disidencia es disidencia armada, violenta, pues circulan por el mundo nuevas profecías que ponen en circulación entusiasmos recios. Está todo en crisis, y ello hace que surjan las capacidades revolucionarias, siendo natural que no se conformen con protestas líricas en los Parlamentos.

He aquí la legitimación de la violencia, a la que nos referíamos días pasados. Sólo la fuerza absoluta puede lograr la unanimidad que se invoca. Las rutas que consiguen movilizarla son las verdaderas. Nada, pues, de respeto a las viejas formas demoliberales, ancladas en un retraso de cien años.

Dos meses de ligera vigencia del sistema han desmoronado ya las arraigadas convicciones de muchos. El liberalismo burgués se hundirá sin remedio, al más leve contacto de la protesta revolucionaria auténtica. Unos u otros le torceremos el cuello como a una supervivencia tobacónica. La candidez burguesa se encontrará un buen día con que todo se derrumba a su alrededor: economía, riqueza, cultura, entusiasmo del pueblo. Y otras multitudes, fieles a otros mitos de más entrañable calidad, dictarán su ley.

Una gran parte del pueblo vive hoy en el engaño. Pero no todo el pueblo. Existen vigías y existen organizadores atentos, que no tolerarán los fraudes. Despreciamos la lucha parlamentaria, y obligaremos a los diputados burgueses a salir de sus escondrijos nublando sus ojos con el resplandor victorioso de las bayonetas. Eso es lo que hay que hacer, y pronto, durante las primeras jornadas parlamentarias que se avecinan.

Profecía admirable de Angel Pestaña

La democracia burguesa, dijo a un periódico este gran camarada sindicalista, no tiene ya nada que hacer. Esa es nuestra creencia desde el primer día, y por eso somos antiliberales y antiburgueses. Las palabras de Pestaña demuestran también que los sectores del proletariado son más sensibles que otros para percibir la verdad social y política de estos tiempos, y viven en más cercano enlace con la eficacia del siglo XX que los núcleos burgueses de la izquierda, de la derecha y del centro.

Angel Pestaña habla en nombre de una fuerza obrera de indudable vitalidad. Y con afeos revolucionarios absolutos. Su verdad es legítima frente a la concepción mediocre que hoy triunfa, de burgueses arcaizantes que adoran las ideas, los gestos y los mitos de sus abuelos.

España sólo se salvará rechazando la blandura burguesa de los socialdemócratas y encaminando su acción a triunfos de tipo heroico,

extremista y decisivo. Es necesario que lleguen a nosotros jornadas difíciles para utilizar frente a ellas las reservas corajudas de que dispone el pueblo hispano en los grandes trances.

Las fuerzas sindicalistas revolucionarias se disponen a encarnar ese coraje hispano de que hablamos y a actuar en Convención frente a los lirismos parlamentarios de los leguleyos. Hay, pues, que ayudarles. En esta batida fecunda contra los pacatos elementos demoliberales de la burguesía, les corresponde el puesto de honor y la responsabilidad de dirigir el blanco de las batallas. Todos los grupos auténticamente revolucionarios del país deben abrir paso a la acción sindicalista, que es en estos momentos la que posee el máximo de autoridad, de fuerza y de prestigio. A ella le corresponden, pues, los trabajos que se encaminen a la dirección de un movimiento de honda envergadura social. No a las filas comunistas, que venden a Moscú su virginidad invaliosa. El sindicalismo revolucionario está informado por un afán fortísimo de respetar las características hispanas, y debe destacarse como merece este hecho frente a las traiciones de aquellos grupos proletarios que no tienen otro bagaje ideológico y táctico que el que se les da en préstamo por el extranjero.

La democracia burguesa nos lleva a algo peor que a la catástrofe. Nos conduce a un período de ineficacias absolutas. Parece que hay derecho a pedir que nuestro pueblo entre en el orden de vigencias que constituyen la hora universal. Un régimen liberal burgués es la disolución y el caos. Si la sociedad capitalista no tiene suficiente flexibilidad y talento para idear e imponer un anticapitalismo como el que nosotros pedimos, debe desalojar los mandos y entregar sin lucha sus dominios a las nuevas masas erguidas que los solicitan. Pues, ¿qué se cree? Sería, desde luego, muy cómodo que los que discrepan de modo radical de las estructuras vigentes nos aviniéramos a una discusión parlamentaria y libre. ¡Oh, la libertad!

La declaración escueta y terminante de Pestaña, negando beligerancia y posibilidades a la pimpante democracia burguesa de que disfrutamos, nos llena de optimismo y de alegría. Por fin, será posible articular en España una acción eficaz que busque dar en el blanco exacto.

Nosotros ayudaremos al sindicalismo revolucionario, y lo proclamamos, hoy por hoy, el único capacitado para dirigir un ataque nada sospechoso a las instituciones mediocres que se agruparán en torno a la política demoliberal de los burgueses.

El Estado colectivista. Ni un día más la lucha de clases

Contra lo que es corriente que se diga, el pueblo español tolera, admite y agradece una articulación social de tipo colectivista. Se ha exagerado mucho la tendencia anárquica de nuestro pueblo, presentándolo como el más individualista del mundo. No hay tal. La tradición hispánica está llena de fecundos ejemplos, a base de comunidades, corporaciones, concejos, en los que la entidad superindividual adquirió un magnífico desarrollo.

El fracaso del Estado liberal conduce a una política que destaca como entidades más simples a los organismos sindicales. Estos disponen el control de unos fines que escapan a las posibilidades del individuo. Fines que es imposible dejar sin realización si se quieren conseguir las máximas eficacias de nuestra época.

El Estado liberal proporciona al burgués unos privilegios de tal índole, que convierten al Estado en el auxiliar poderoso de una clase. Consecuencia de ello es la protesta proletaria, replegada asimismo en un orbe de clase, que mantiene con los burgueses una batalla perpetua. Ello redundará en anomalías económicas y en trastornos sociales que privan a nuestro tiempo de emprender conquistas más altas.

La lucha de clases sólo puede desaparecer cuando un Poder superior someta a ambas a una articulación nueva, presentando unos fines distintos a los fines de clase como los propios y característicos de la colectividad popular. Es decir, se hace necesaria la desaparición de las clases como núcleos que disfrutaban unos privilegios determinados, y su substitución por organismos que garanticen una justicia distributiva de la producción.

Ello trae consigo un radical abandono del concepto clásico de "propiedad privada". Mientras se adscriba al individuo como un aditamento sagrado un dominio absoluto de las riquezas, nada será posible hacer. De ahí que surja la necesidad de que los fines de la producción superen las conveniencias individuales y se conviertan en objetivos de pueblo. Las economías privadas dejan, pues, paso a las

economías nacionales, y éstas alcanzan una prosperidad segura sometiendo a disciplina de esfuerzo y de sistema.

Pero hay más. Nuestra época posee desarrollado en alta escala el sentido republicano de colectividad, de pueblo. República, en rigor, quiere decir fondo popular, nacional, de toda empresa pública. Está ya, pues, ganada la primera fase del nuevo Estado postliberal que se precisa. A su vera hay que plantar la eficacia sindical, corporativa, presentándola como garantía de cumplimiento social.

Las clases que hoy existen no reconocen nada fuera de ellas mismas. En su interior residen sus propios fines, y de ahí que todos los poderes que adviertan los ambiciones y acaparen. En ese aspecto, todas las clases encierran un vicio radical de exclusividad que hace de ellas poderes monstruosos y nocivos para los intereses del pueblo. A la postre, una clase u otra impera a la defensiva en un momento dado y secciona las ambiciones del pueblo, obligándole a limitar su esfuerzo en la consecución, gota a gota, de sucesivos avances.

Esto ha podido ser en un tiempo inseguro, en que hacían crisis las instituciones y no se veían muy claras las perspectivas políticas que proporcionaba la nueva realidad popular. Hoy ya es distinto. Tan sólo no ve aquel que se esfuerza en taparse los ojos. O se abre paso a la nueva política de tendencia colectivista y férreamente disciplinada, o al predominio de una clase sucederá el predominio de la otra, con las mismas incertidumbres, las mismas deslealtades al espíritu, y, por último, las mismas ineficacias.

Urge, pues, plantear las bases ofensivas de la nueva política que interprete el afán popular y encadene de modo unitario las aspiraciones culturales y económicas de nuestro tiempo.

Las corporaciones, los sindicatos, son fuentes de autoridad y crean autoridad, aunque no la ejerzan por sí, tarea que corresponde a los poderes ejecutivos robustos. Pues sobre los sindicatos o entidades colectivas, tanto correspondientes a las industrias como a las explotaciones agrarias, se encuentra la articulación suprema de la economía, en relación directa con todos los demás altos intereses del pueblo.

El asalto decisivo

La conquista del Poder por las fuerzas antiburguesas no debe, pues, tener el sentido de una suplantación de clase. Nosotros disintamos en esto de los camaradas exclusivistas que incurren en el mismo pecado burgués reclamando una dictadura de la "actual" clase proletaria. No hay fecundidad ni futuro efectivo para nosotros si no se logra descubrir en los horizontes unas finalidades distintas a las que hoy concentran la atención de la burguesía.

La hora española es magnífica para iniciar una urgente y rápida acción revolucionaria antiburguesa. Repetimos la exactitud de la frase de Pestaña a que antes hicimos alusión. En pleno fracaso y abatimiento la última fórmula de la burguesía decadente, que quiere detener con ofertas risibles la avalancha nueva. Hace setenta años era, sin duda, una gran conquista el logro del sufragio universal, de las discusiones parlamentarias y de la secularización de cementerios. Hoy nos parecen migajas anacrónicas, fraude revolucionario inservible.

Apetecemos el dominio de la producción y de la cultura. Los resortes de prosperidad auténtica, hoy arrebatados por mentes invasoras que birlan al pueblo el disfrute máximo de la civilización del siglo. Dentro de muy poco, el régimen demoliberal llamará a la concordia parlamentaria, cantando las excelencias de la libre discusión, del charlatanismo y de la mugre burguesa. Hay que rechazar de plano esas ofertas y reunirse en Convención acusadora y rebelde las fuerzas que postulan la Revolución. No importa cuál sea ésta. A la postre, en los minutos revolucionarios predominará la más exacta interpretación popular, pues lo que se pide es la colaboración corajuda del pueblo, que en trance de victoria y de muerte no consentirá influjos ni copias de extranjería. Un poco de optimismo y de fe en el pueblo hispano autorizan a tener optimismo y fe en los resultados finales de la Revolución.

El asalto guerrero al Poder debe, pues, articularse del modo que mejor logre la eficiencia revolucionaria. La acción debe ser rápida e intuitiva, pues dudamos atravesarse un régimen minutos tan abatidos y débiles como el actual en esta hora. La fe y el optimismo de que antes hablamos nos garantizan que España obtendrá de la Revolución—que no debe ser ni blanca ni roja, sino hispánica simplemente—la eficacia nacional por que clama desde hace tantos siglos.

R. L. R.

Los españoles emigrados El traidor Maciá persigue a "La Conquista del Estado" en Cataluña

Esos millares de españoles que claman a la puerta de las Embajadas un pasaje gratuito que les reintegre a la patria...

Los españoles—pocos o muchos—que vibramos ante las gigantescas sombras de las glorias de nuestro pueblo...

Nosotros scatinos un dolor profundo ante la infelicidad de esos compatriotas emigrantes...

En cinco años, por lo menos, no deberíamos permitir la emigración de un solo individuo...

Hay que repatriarlos y hay que reglamentar con eficacia y sentido nacional todo cuanto se relacione con la emigración...

En general, emigra el español campesino. Los hijos de los pequeños propietarios de tierras...

España, con veintin millones de población, no puede ser un pueblo emigrante. Una política de robusta y sincera expresión nacional...

Las regiones que dan más porcentaje emigratorio son esas de la pequeña propiedad agraria. Pero en España hay buen medio de impedir esa clase de emigración...

Esos fermentos inquietos que conducen a los pueblos a marchas salvadoras se traducen aquí en ciega, absurda e inmoral ruta emigratoria...

Por hoy no decimos más de esto. Pero hemos de hablar mucho, porque la cuestión afecta tanto al honor como a la prosperidad económica del pueblo...

Se van así multitud de desarmadas, en gran parte analfabetas, incubadoras de odios contra la supuesta patria mediocre...

Y con urgencia, que se repatrie a esos millares de españoles infelices que claman en la puerta...

Nuestros lectores de Barcelona nos escriben protestando de que los esbirros del fusilable Maciá impiden allí la venta de LA CONQUISTA DEL ESTADO.

Nosotros, no sólo protestamos, sino que amenazamos. Si es preciso, irán a las Ramblas medio centenar de amigos nuestros...

Y decimos al Gobierno provisional: ¿En nombre de qué poderes persigue Maciá a LA CONQUISTA DEL ESTADO? ¿No dice y afirma el señor Maura que el Poder Central no se ha desprendido de sus funciones en Cataluña?

Nuestro periódico circula legalmente por toda la Península. Si el Gobierno no ampara nuestro derecho a que circule sin trabas en Ca-

laluña, declinamos toda responsabilidad, pues nosotros lo aseguraremos con nuestros exclusivos medios.

Queremos liberar a Cataluña de esa aventura reaccionaria y ni diocre a que la impulsa esa minoría traidora, dueña del poder catalán...

Desde el primer día hemos pedido el encarcelamiento de Maciá y que se aclare la actuación de alguna autoridad militar...

Ni persecuciones, ni sacrificios, ni nada nos impedirá que sigamos la campaña contra los enemigos de la Patria que se esconden en esa Generalitat vergonzosa, mediocre y melencólica.

Y ante el proceder canallasco de Maciá para con nosotros, ¿no caben represalias, comerciantes y consumidores del resto de España?

A la guerra se contesta con la guerra.

GENERACIONES Y SEMBLANZAS

FERMÍN GALÁN

El romance de ciego de Alberti se salvará por la truculencia y la agresión. Para el cómputo de sus grados de garza dramática...

la hermandad concejil la enésima potencia del mismo individuo aislado. Solo, único y aterrado habitante de los Derechos de 1789...

El Puerto y la Isla, como dos maravillosos ovarios de la matriz de Cádiz. Donde la vida de mañana no será repetirse un romanticismo...

Alberti, cuya alma está roída por el mar y la piadosa subversión del año mil, y en Jaca, cuyas raíces van a las letras carolinas...

Surgieron de la nada medieval las catedrales perennes; la voluntad de la Escalástica, de unos frailecillos con fervor y cerebro sutil...

Alberti ha rescatado a Galán de las miserias y las glorias del mundo oficial, de los hierros burgueses del Estado capitalista...

La verdad es que D. Angel es una jama que coquetea con todos los republicanos y no se casa con ninguno. Para que todos le paguen el piso.

Esta historia de tiempos pretéritos, puede ser hoy solución adecuada al federalismo. Además, no es un hecho esporádico la reivindicación de las comunidades...

Desdichadas las elecciones del 12 de abril a las del 31 de mayo van, sobre poco más o menos, unos cuarenta días. Los antiguos monárquicos se han apresurado a pensar felizmente esa cuarentena...

Por reciente disposición, las cuestiones ganaderas se separan de la Dirección de Agricultura y se llevan a Fomento. Y eso es lo más grave...

NOTAS DE ECONOMÍA

Una disposición inconveniente

Creemos difícilmente justificable la mercantilista disposición con la que se quiere acudir en remedio de la baja del cambio. Nos referimos a la prohibición—nada menos que telegráfica—de las exportaciones de patatas, arroz, legumbres secas y ganado.

APARICIO

secuencias, ni otro interés que servir los intereses partidistas. Por reciente disposición, las cuestiones ganaderas se separan de la Dirección de Agricultura...

En adelante no se tratará de blancas. Que es un color borbonico. Pero las moras no hay quien se las quite a las tocayas de Venus. También la República necesita de ese pendón para su bandera.

Por amor de clase se rompe la unidad de dirección en algo tan unido como la agricultura y la ganadería. Tanto la razón como la experiencia histórica nos afirman rotundamente...

Junto a las cotizaciones de la Bolsa de los valores existe la cotización de las cobardías. Baja el miedo al comunismo. Sube el pavor sindicalista. La que no sabe donde quedarse es la U. G. T., y pide mientras tanto a los guardias que se lleven las pistolas.

En correspondencias semanales, el camarada Souto Vilas dará cuenta a nuestros lectores de los trabajos que efectúe.

Noticia de última hora.—Por fin se ha nombrado alto comisario en Marruecos al idóneo republicano D. Juan La Cierca y Peñafiel. Se lleva de asistente al comunista Azorín, de nuevo reconciliado con D. Juan.

La ganadería Es increíble lo que pasa entre nosotros. Se legisla sin el menor reparo en las con-

PARA NUESTRO PRÓXIMO NÚMERO

Publicaremos amplia información del Congreso extraordinario de los Sindicatos únicos. Consideramos este hecho como uno de los más importantes que hoy son posibles en la vida social de España...

CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Se celebrará en Madrid durante los días 10, 11, 12 y 13 de junio, clausurándose el 14 con un gran mitin.

ORDEN DEL DIA

- 1. Informe del Comité Nacional. 2. Gestión del Comité Nacional anterior. 3. Plan de reorganización de la C. N. T. Necesidad de completar su estructura orgánica...

- 4. Organización de los trabajadores de la tierra. 5. Reivindicaciones de carácter económico: a) Salario mínimo. b) Disminución de la jornada de trabajo. c) Lucha contra el impuesto de los salarios...

COMARCAS Y REGIONES

Vieja era ya la política de los partidos españoles. Por eso los republicanos burgueses han creído que era preciso renovar sus programas, y como tarea provechosa para España, han emprendido la federalización de todas las regiones...

Esta ha sido la idea de algunos castellanos que pretenden resucitar las comunidades de ciudad y tierra, defensoras de intereses comunes y de los fueros y franquias municipales. Historia de tiempos pretéritos, puede ser hoy solución adecuada al federalismo...



Don Indalecio Prieto iba para apóstol del Trabajo con hambre, y se ha quedado en estalista del Capital caudaloso. Del que no huye y cabecea como un murciélago borracho...

Don Alejandro el Magno (a) Lerroux, ha retornado vencedor de sus conquistas extranjeras. Pero, ¡qué horror! No necesitamos ser la madame hechicera de París para adivinar su muerte próxima...

Pero siempre don Indalecio Prieto se ha adaptado pronto. Sabe recalar con desembarazo el suelo que pisa. Inspira confianza a la gente que no tiene un botón y a la que le sobran los botones...

Desdichadas las elecciones del 12 de abril a las del 31 de mayo van, sobre poco más o menos, unos cuarenta días. Los antiguos monárquicos se han apresurado a pensar felizmente esa cuarentena...

Ya está don Miguel de Unamuno y Jugo, hablando de sentido trágico y de dudas y de fe. Ya vuelve a ser nuestro don Miguel de siempre. El que nos hizo ser políticos y apocalípticos...

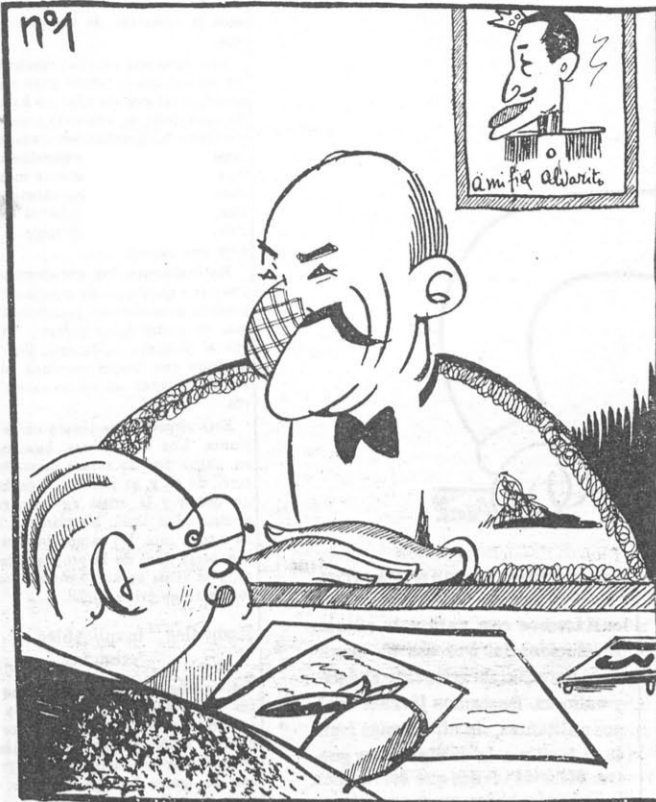
En adelante no se tratará de blancas. Que es un color borbonico. Pero las moras no hay quien se las quite a las tocayas de Venus. También la República necesita de ese pendón para su bandera.

Porque ese incorregibilismo que apunta Unamuno en España que quema conventos y segará cabezas e ideas, es la verdad de nuestra juventud y nuestra generación...

Noticia de última hora.—Por fin se ha nombrado alto comisario en Marruecos al idóneo republicano D. Juan La Cierca y Peñafiel. Se lleva de asistente al comunista Azorín...

Se habla mucho ahora de exclusiva actuación civil. Pero recordamos al Gobierno que algunos Capitanes generales pronuncian demasiados discursos. ¡Atención al morbo!

DICE EL EX CONDE..., por Siete



—Hay que fusilar. Sí, señor. No se olvide de ponerlo. (Romanones habla así al periodista, con un entusiasmo revolucionario que ya quisiéramos ver en el Gobierno.)



Le República encomienda al ex Conde que mande el pelotón de fusilamiento. Como premio a su energía y el ex Conde siente melancolía de no ser él también reo.



—¡Fuego!—grita el ex Conde. (Una bala rebota, y el ex Conde cae en el campo de los mártires. ¡Oh! ¡Oh!)

El problema agrario andaluz

III

“Jarruqueros” y obreros

Socialmente, estas dos clases son las más bajas en la vida agraria andaluza. Aunque en su economía, son las primeras. Los unos, como los otros, realizan, no solamente el trabajo material—el duro trabajo material de la producción agrícola—sino también la labor de dirección. Delegada a veces por el arrendador o propietario por lo que al obrero atañe. Demos hoy, por tanto, una breve descripción de estos elementos de nuestra economía agraria. “Jarruqueros”, es nombre típicamente de la provincia de Córdoba, de una etimología difícilísima. No nos esforzemos en buscarla, porque probablemente, su nombre será, en su origen, un remoque irónico o gracioso, lanzado al principio por un ingenioso andaluz y que tuvo la suerte de hallar eco por su prosodia dura y larga—como la vida de aquellos a quienes califica—. El jarruquero es el labrador que en su niñez fué obrero y ha logrado en su madurez una fortuna que a veces suele ser considerable. Es interesante observar, como la nota distintiva de esta clase social, es tanto su educación y cultura, como su riqueza. Dase el caso de muchos jarruqueros, hoy riquísimos, los que, sin embargo, por su falta de formación intelectual y aun de maneras sociales, sigue perteneciendo a esa clase. En cambio, otros con mucha menor fortuna, han logrado autoeducarse y ocupar ciertos cargos administrativos o políticos en la vida pueblerina, con lo que han llegado a fusionarse con la clase de los señoritos o propietarios. Evolutivamente, el origen de estos jornaleros, es casi siempre el mismo. Obreros inteligentes y enérgicos fueron seleccionados, ya en su mocedad por el señorito en algún puesto de cierta responsabilidad y dirección, como “muleteros mayores” (los encargados de las mulas o animales de trabajo, sobre todo, en las fincas de olivar), capataces, encargados, etc. De estos puestos, han pasado casi siempre al de aparceros o encargados de una gran finca o varias de ellas. En esta situación, y en algunos casos sin necesidad de haber recorrido toda esa escala, han logrado recibir una finca en aparcería, o bien, con la base del ahorro han podido comprar algunas hazas y arrendar algunas otras. Habiendo realizado esto en cualquiera de los años que van desde comienzos de siglo a 1930, la fortuna les ha sido propicia. Porque los precios crecientes de los productos agrícolas, que, sin embargo, y por razones que ahora no interesan, no dió lugar al alza correspondiente de los salarios agrícolas, motivó un fatal acrecentamiento de sus beneficios y un enriquecimiento que en algunos periodos, como los de fines de la guerra o de 1922 a 1925, han sido ser rapidísimos. Ha de advertirse, que esta clase consiguió auge considerable en los años de 1919 a 21, en que a causa de los conflictos sociales, muchos de los grandes propietarios emigraron a las ciudades, dejando parte de sus fincas a manos de estos nuevos empresarios. Dotados generalmente de gran inteligencia y agudeza natural — conocemos casos de algunos que, sin saber leer ni escribir, llevan exactamente su contabilidad—, carecen de la menor cul-

tura y técnica. Sin embargo, por su constante devoción hacia las cosas del campo, puede decirse que son unos manuales vivientes de la técnica agrícola tradicional. Aunque empíricamente, conocen a la primera visión cuál es la calidad de una tierra, qué cultivos son los más favorables en determinados lugares y hasta qué enfermedades, taras o cualidades aquejan o acompañan a los ganados domésticos. No suelen ser estos jarruqueros enemigos, en principio, de la nacionalización de la agricultura. Aceptan generalmente las innovaciones técnicas que les son ofrecidas, y a veces, se convierten en defensores apasionados de algunas de ellas. Es corriente el caso de que se jacten precisamente de ciertos modernismos técnicos, y que haya entre ellos cierta rivalidad por ver quién abona más las tierras o quién ara más profundo. Naturalmente, que careciendo de conocimientos técnicos, esta competencia se hace irracionalmente, porque no sólo abonan con exceso o aran demasiado profundo, sino que incluso al abonar sin análisis previos, llegan a perjudicar la producción. En la vida agraria de Andalucía ya hemos dicho que representan en la actualidad el papel de propietarios o empresarios. Se diferencian de los de igual función de la clase social del señorito, porque viven más en contacto con los obreros, y en muchos casos, ellos mismos trabajan con sus jornaleros. Si esto ocurre, ellos suelen dar un jornal mayor que el general en los mercados o suelen beneficiar a los jornaleros por alguna mejora en la alimentación. Claro que en contrapartida exigen un trabajo muchísimo más arduo, y no toleran los descansos (“fumadas”) y otras liberalidades que los obreros, cuando trabajan a jornal, tradicionalmente se conceden. De aquí el que desde el punto de vista social, la clase de los jarruqueros forme completamente al lado de los señoritos y que sean los obreros en principio tan enemigos de éstos o quizá más que de los señoritos. En los que incluso los más apasionados, admiran la generosidad, la esplendidez y la campechanería andaluza. El obrero es, desde luego, la víctima de todos los errores y taras de la vida agraria andaluza. En un 50 por 100 de los casos, en la generación que ahora llega a su mayoría de edad y en una proporción que llega hasta el 90 por 100 en las generaciones de los ancianos, carecen de toda formación escolar. Los que saben leer y escribir, lo hacen, sin embargo, de una manera muy rudimentaria. Escriben casi ininteligiblemente, y excepto en casos excepcionales de afortunados, son incapaces de leer de corrido un tipo de letra de periódico. Su formación religiosa es igualmente nula. Tienen una devoción muy colorada de idolatría por algún santo, patrono del pueblo, a quien suelen expresar su fervor incluso con frases blasfemas. Sin embargo, son como las demás clases sociales del campo andaluz, generalmente inteligentes y avisados. Poseen una buenísima memoria, y tienen una penetración y agudeza tal, que muchos intelectuales la quisieran. En la vida económica desempeñan el papel de trabajadores manuales. En los pueblos en que sólo hay campiñas o tierras de pan llevar, su situación es enormemente difícil. Porque siendo los

salarios generalmente, y excepto en la época de la siega, los mínimos para permitir la subsistencia, no pueden hacer acopio alguno de ahorros para las épocas largas de paro estacional. Van éstas, desde la terminación de la “saca” o recolección en agosto, hasta el otoño, hasta la siembra, a fines de marzo o abril, y desde mediados de abril o primeros de mayo, hasta que comienza la siega de las cebadas, a primeros de junio. Puede decirse, sin exageración, que el paro estacional significa para los obreros de la campiña casi cuatro meses del año, por término medio. Los de los pueblos de olivar no suelen salir mejor parados. En éstos, la época de paro intenso, es precisamente desde últimos de julio, en que se acaba la saca de los pedazos sueltos de cereal, hasta bien entrado el otoño, en que comienza la sementera y la recolección de la aceituna. Terminada ésta, hacia últimos de febrero, atraviesan también una época considerable de desocupación, sólo mitigada por las labores que necesita el olivar. En los pueblos en que hay ambas clases de cultivos, como son los de la parte alta de la cuenca izquierda del Guadalquivir, las condiciones son, naturalmente, más favorables. En esta clase existen ahora dos grupos bastante definidos de obreros. Los unos, son los propiamente jornaleros u obreros dedicados a las labores del campo. Dentro de ellos suelen existir algunas pequeñas diferencias, entre muleteros y gañanes o jornaleros puros, quienes son los que soportan las labores más rudas, como la siega en verano y la cava de los pies de olivo en invierno. Los obreros calificados suelen, aparte de los artesanos del pueblo, de un género de ocupación mixto. Un verano son albañiles, y en invierno, casi sin excepción, ocupan éstos los puestos de molineros o “cagarraches”. Estos últimos suelen tener siempre un jornal superior al de los gañanes o jornaleros propiamente dichos. Sin embargo, el nivel de los salarios, como lo demuestran las estadísticas del Ministerio del Trabajo, se mueve siempre hacia el nivel mínimo de subsistencia. Son muchas las casas de los obreros andaluces donde no hay camas y donde toda la familia vive en dos o tres habitaciones. Esto no les puede maravillar, ya que cuando trabajan en las fincas, no tienen generalmente dormitorios, sino que duermen sobre jergones, bien en los poyos de las cocinas, bien en las eras, si es verano, bien en las cuadras del ganado que han de cuidar. De este modo, y con aquella educación, no es de extrañar que el obrero andaluz sea materia apta para todos los movimientos de protesta. Más que ideas, lo que tienen son sentimientos que en su fondo no son sino sensaciones fisiológicas de miseria y privaciones. Por eso, y como veremos, no puede decirse que sean comunistas ni socialistas, ni anarquistas. No son nada, definido ni programático, sino simplemente hombres desgraciados que se sienten en situación angustiosa y que quieren salir de ella. A. BERMUDEZ CAÑETE

Los trabajos y notas que se publican sin firma en LA CONQUISTA DEL ESTADO son de la exclusiva responsabilidad del Director.

DESDE GALICIA Política a la deriva

Aplana ver las tranquilas aguas de la política gallega, con las cuales apenas flirtea el viento. ¿De qué se trata? ¿Significa un descanso tras una marcha triunfal o una firme esperanza de emplazada victoria?... Creí encontrar un ambiente exasperado, enconado, agitando programas, moviendo problemas de primer orden, y todo es minúsculo, repertorio personal, cuestión gastada. A la palestra sólo suben hombres políticos antiguo régimen y jovencitos de idéntica: “preferencia” espiritual, sin fuerza revolucionaria, creadora, subversiva. Todos fondean en las viejas y anémicas fórmulas jurídicas; todos viven anegados en la vieja estructura social. No existe un movimiento de honda transformación política y social que se despliegue profuso sobre las cuatro provincias gallegas. La Galicia cuarteada continúa tan provincial y tan municipal como hasta aquí, sin pretender remover con denodado empuje su ridículo tinglado. Sus afanes son afanes legales de crear estructuras legales, no afanes vitales y espirituales, de remover o crear un raudal de vida, que prieta y bulliciosa corra atraída por una síntesis de valores. ¡Ah! ¡Qué estructuras jurídicas más analizadas, más disecadas, más escudriñadas por una centuria constitucional y constitucionalista! El Estatuto regional gallego, que reunirá en una Asamblea los hombres partidistas y con credenciales de Galicia, es bien mezquino: mezquino con el Imperio hispánico y mezquino con Galicia. Y además de mezquino, anacrónico: política y socialmente. En sus fórmulas sólo se recogen nominalmente los viejos códigos y viejos contenidos de la vida social burguesa; en ellas no apunta ni altea la posibilidad de una nueva estructura social. Estatuto forjado conforme a los módulos de una problemática y sistemática arrumbada. Tan agosto, que el volumen de vida y espíritu del tiempo a la vista quedaría reducido, achicado inexorablemente. Una mente empedernida recae en términos periclitados. La exuberancia de imaginación, la pléora de ideas, no es su virtud. Un disco de fórmulas sabidas y manidas. No es ahí donde puede quererse que se recluya la nueva Galicia, que desmoeque el brio juvenil y revolucionario, si es que existe. Vaho de nueva vida debiera alentar y exhalar la humanidad política de Galicia. Sus hombres debiera congregarlos una natividad. En torno a ella, la imaginación debiera flamear en ráfagas fantásticas. Sin embargo, no es así; la añeja llama arde en el fondo de las almas. La política de zancadilla, de individuo a individuo, del mí y del tú, del cacique rudimentario y cabileño, incapaz de pensar nada que no sea una vileza e incapaz de saltar fuera de su estrecho círculo vital y de concebir una vida noble y despreñada, continúa cultivándose en el campo gallego. A los

politicastro no le importa llamarse monárquico, republicano de derecha o de izquierda, socialista a secas o radical socialista; ninguno de esos términos hace mella en sus cerebros. Inmunizados contra sus impactos, hay caciques socialistas que son grandes hacendados. Republicanos o socialistas son distintivos de individuo o cacique, no programas de transformación política y social. Antes se decían conservador o liberal; hoy se dicen republicano o socialista. Entretanto, el paisano gallego, siempre comprensivo, principalmente cuando se trata de miserias y politiquerías humanas, boicotea las últimas elecciones municipales y republicanas, o expeditivo, rompe las urnas. Los setenta electores que forman el censo de mi aldea no se han movido

para emitir su voto. Sólo los caciques acudieron el domingo pasado a sus guardas, los Ayuntamientos, y fueron en peregrinación a la meca provincial, la capital de provincia, y suplicaron al santón, el gobernador civil. Guardia, meca y santón hay que arrasarlos. La política de Galicia va a la deriva. Sus timoneles bogan sin polar. Los departamentos gubernamentales de Madrid han embuchado sus hombres más destacados. La Orga y sus congéneres, vueltos de espaldas al porvenir, continúan rumiando sus desgastadas consignas. Su alma floja, relajada, se esparce por la ciudad. Los portavoces de Galicia evocan a son heraldos de los mugrientos partidos de Madrid. El posible triunfo de sus hombres canosos polariza los votos. Tan sólo mueve un poco el ambiente una política religiosa desvaída, incolora, de hombre que eno puede ser hereje, salpica su espuma a los pies de esta política a la deriva. Manuel SOUTO VILAS

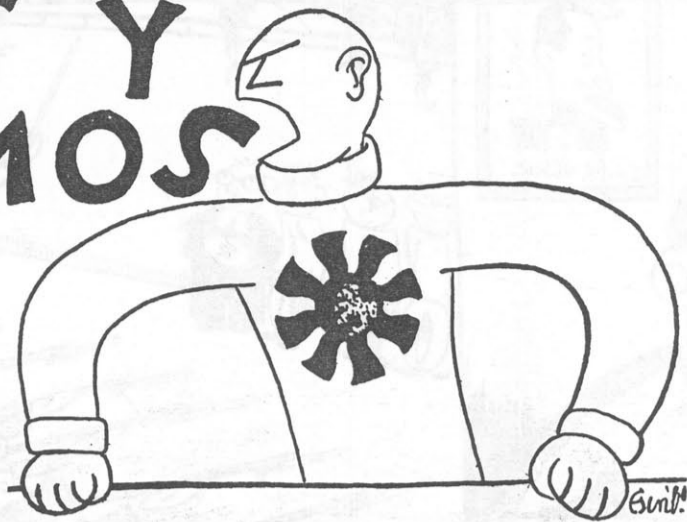
Hacia un dumping americano?

En otro lugar de este número, nuestro artículo sobre “La sobreproducción mundial del trigo” expone la falsa situación de la Farm Board americana, causada por la venta ruinosa de sus cereales. Recordemos que, para impedir la ruina de las granjas del Oeste y el desmoronamiento financiero, M. Hoover había creado en 1929 la Farm Board con un préstamo de 500 millones de dólares, con el objeto de tomar a su cargo el exceso de producción agrícola y pagando a los productores en el momento de la entrega, reservándose los granos para lanzarlos en momento oportuno. Desgraciadamente, el momento favorable no se ha presentado. La superproducción de trigo es una epidemia mundial. Los países danubianos, en víspera de la catástrofe, pretenden obtener derechos preferentes en los países de Occidente. Para defender a sus agricultores, Francia eleva sus dere-

chos aduaneros sobre los productos ultratánticos, y los sindicatos canadienses fallan. En América del Sur, se quema el grano en las locomotoras. Se estima que el primero de junio, la Farm Board acumulará en sus depósitos 30.000.000 de bushels de trigo. La próxima cosecha aportará 200 millones más, y nada hace esperar un mejoramiento del mercado internacional. La Farm Board no cuenta con espacio ni con crédito que le permitan mantener esta situación. ¿Será preciso apelar a la destrucción del trigo excedente? El senador Borah ha propuesto al Congreso progresista, reunido en Washington a fin de marzo, la venta a cualquier precio en los mercados extranjeros, soportando el Estado la pérdida de este verdadero crac, entregando a la agricultura una prima equivalente a la tarifa Hawley-Smoot para la industria. Si esta consideración desesperada fuera tomada en consideración, ¿debería creerse en un dumping americano? (De la revista Plans.)

COMPRE Y LEA ¡HAY QUE HACER LA REVOLUCION HISPÁNICA! (Carta al Comandante Franco) Folleto revolucionario actualísimo que termina de publicar el director de “La Conquista del Estado” 80 páginas 1,25 pesetas Los pedidos a Avenida de Eduardo Dato, 7, Madrid

PEDIMOS Y QUEREMOS



Pedimos y queremos un Estado hispánico, robusto y poderoso, que unifique y haga posibles los esfuerzos eminentes.

Pedimos y queremos la suplantación del régimen parlamentario, o, por lo menos, que sean limitadas las funciones del Parlamento por la decisión suprema de un Poder más alto.

Pedimos y queremos la desaparición de los partidos políticos y que se cree un Poder de Estado, de origen revolucionario y popular, que obligue a nuestro pueblo a las grandes marchas.

Pedimos y queremos la inhabilitación del espíritu abogadesco en la política, y que se encomienden las funciones de mando a hombres de acción, entre aquellos de probada intrepidez que posean la confianza del pueblo.

Queremos y pedimos la desaparición del mito liberal, perturbador y anacrónico, y que el Estado asuma el control de todos los derechos.

Queremos y pedimos la subordinación de todo individuo a los supremos intereses del Estado, de la colectividad política.

Queremos y pedimos un nuevo régimen económico. A base de la sindicación de la riqueza industrial y de la entrega de tierra a los campesinos. El Estado hispánico se reservará el derecho a intervenir y encauzar las economías privadas.

Queremos y pedimos la más alta potenciación del trabajo y del trabajador. El Estado hispánico debe garantizar la satisfacción de todas las necesidades materiales y espirituales del obrero, así como un amplio seguro de vejez y de paro.

Queremos y pedimos la aplicación de las penas más rigurosas para aquellos que especulen con la miseria del pueblo.

Queremos y pedimos una cultura de masas y la entrada en las Universidades de los hijos del pueblo.

Queremos y pedimos que la elaboración del Estado hispánico sea obra y tarea de los españoles jóvenes, para lo cual deben destacarse y organizarse los que estén comprendidos entre los veinte y cuarenta y cinco años.

Queremos y pedimos una articulación imperial del Estado. Las entidades comarcales posibles pueden disfrutar una vida administrativa autónoma, limitándose sus poderes a un cuadro concreto de fines regionales.

Queremos y pedimos que informemos de un modo central al Estado hispánico la propagación de una gigantesca ambición nacional, que recoja las ansias históricas de nuestro pueblo.

Queremos y pedimos el más implacable examen de las influencias extranjeras en nuestro país y su extirpación radical.

NUESTRA ORGANIZACION

Nacemos con cara a la eficacia revolucionaria. Por eso no buscamos votos, sino minorías audaces y valiosas. Buscamos jóvenes equipos militantes, sin hipocresías frente al fusil y a la disciplina de guerra. Milicias civiles que derrumben la armazón burguesa y anárquica de un militarismo pacifista. Queremos al político con sentido militar, de responsabilidad y de lucha. Nuestra organización se estructura a base de células sindicales y células políticas. Las primeras se compondrán de diez individuos, pertenecientes, según su nombre indica, a un mismo gremio o sindicato. Las segundas, por cinco individuos de profesión diversa. Ambas serán la unidad inferior que tenga voz y fuerza en el partido. Para entrar en una célula se precisará estar comprendido entre los diez y ocho y cuarenta y cinco años. Los españoles de más edad no podrán intervenir de un modo activo en nuestras falanges. Ha comenzado en toda España la organización de células sindicales y políticas, que constituirán los elementos primarios para nuestra acción. El nexo de unión es la dogmática que antes expusimos, la cual debe ser aceptada y comprendida con integridad para formar parte de nuestra fuerza.

Las adhesiones deben enviarse indicando con toda claridad nombre, edad, profesión y domicilio.

Dejando a un lado las particularidades de la economía soviética, examinemos la situación de los países danubianos.

Las reformas en ellos realizadas a partir del armisticio tienen gran importancia social, y tal vez sin ellas no habrían podido consolidar su situación política. Reemplazando las grandes propiedades territoriales por pequeñas concesiones proletarias, ha hecho infinitamente más difícil la movilización de los excedentes de cosecha para la exportación al extranjero. Además, la calidad del trigo y su selección son peores.

Naturalmente, los excedentes de cosechas que quedaron en manos de los campesinos aumentaron grandemente, y éstos, no pudiéndolos utilizar, las destinaron al alimento de bestias. Los "stocks" de trigo que fueran reunidos en los países danubianos no encontraron tomadores.

Esta situación ha tenido otras repercusiones. Los campesinos, buscando dinero, pagan por las sumas prestadas un interés de 20 y 30 por 100. Los impuestos no ceden y la crisis agrícola conduci a otra crisis total. Mezclándose la política a todo esto, los campesinos miserables son presa fácil de la propaganda soviética, y la crisis agraria amenaza con transformarse en crisis social.

Remédios inaplicables y conferencias

Esta situación ha producido en los países exportadores de la Europa centro-oriental un movimiento en favor de una política unificada para la defensa de los intereses de productores de trigo. En el mes de agosto de 1930 se reúne en Varsovia una Conferencia agraria, a la que concurren Bulgaria, Estonia, Hungría, Letonia, Polonia, Rumanía, Checoslovaquia y Yugoslavia. Las resoluciones votadas expresan el deseo de organizar un frente único de países productores de trigo de Europa Este y Sudeste, y que estos países concluyan un acuerdo con ultramar para resolver en común el esfuerzo la crisis de superproducción de trigo. Las resoluciones protestan contra las primas abiertas o disfrazadas, distribuidas por cierto número de países, a los productores de cereales, y que estimulan el aumento de los sembrados. En total—y he aquí la parte más importante de la resolución—la Conferencia pide que los países exportadores de trigo establezcan tarifas aduaneras preferenciales en favor de los exportadores europeos.

Como puede comprenderse, los exportadores de ultramar se oponen energicamente a la realización de esos proyectos, y en particular los representantes de Canadá y de África del Sur, en la Comisión económica de Ginebra, declararon categóricamente que jamás aceptarían una situación que favoreciera a los exportadores europeos a expensas de los de ultramar.

En consecuencia, la situación—grave por las razones que acabamos de exponer—quedaba sin solución, y en estas condiciones se ha reunido la Comisión de estudios en París. El Comité ha trabajado durante algunos días, ha registrado cierto número de verdades, ha definido perfectamente el peligro que amenaza a Europa y a todo el mundo.

En lo concerniente a la liquidación de la situación presente, no podía, por sí misma, regular las compras. Se da por contenta con reunir a todos los países en la Conferencia de Roma.

Con respecto a las ventajas aduaneras, ha preconizado la lectura del trabajo concluido por la Comisión de Ginebra, y cuyas contrataciones continúan en vigor.

Invita a los países a mejorar sus medios de transporte, sus medios de pago y sus servicios de estadística. En fin, el Comité ha expresado el voto de que, siendo el fenómeno agrícola de índole tan cambiante, el problema a que dan lugar la producción y el comercio de cereales en Europa puede ser objeto de consultas ulteriores.

La Conferencia de París no ha aportado el milagro necesario. Se esperaba que la solución vendría de Roma; pero esto no ha ocurrido.

Antes de la reunión de delegados, el Instituto Internacional Agrícola había publicado algunas cifras edificantes. La cosecha mundial del trigo alcanzó en el año 1930-31, 994 millones de quintales, contra 912 millones en el año anterior. Estas cifras, con sus 82 millones de quintales como excedente, designan la fuente y el remedio del problema, que puede ser otro que la restricción del cultivo, que en los 14 países que producen los dos tercios de la producción mundial significa 52,3 millones de hectáreas, o sea millón y medio más que el año anterior. Y aun excluyendo a la U. R. S. S., los trece países restantes reúnen 52.100.000 hectáreas; es decir, 200.000 menos.

Sin embargo, impotente para restringir la producción, la Conferencia, en virtud del título primero de sus resoluciones, recomienda diversas medidas para llevarla a efecto: la liquidación a bajo precio de los "stocks", que serían dirigidos a los países cuyo consumo de trigo es todavía débil; un esfuerzo de propaganda para acrecer el consumo de pan, etc.

Evidentemente no son estas las medidas necesarias para vencer la crisis. Sin embargo, una decisión de la Conferencia tiene verdadera importancia. Consiste en organizar en Londres, durante el mes de mayo, bajo la égida del Canadá, una Conferencia de los países exportadores, para establecer un plan común en la liquidación de "stocks" y la exportación en el curso 1931-32.

Así se pone de relieve que la hostilidad preconcebida que reinaba hace un mes en el seno de la Conferencia de grandes países exportadores de ultramar ha sido descartada.

La sobreproducción mundial del trigo

La Conferencia Internacional del Trigo, que terminó sus trabajos el 3 de Abril, en Roma, examinó el problema de la sobreproducción.

¿Cuáles son los factores que han engendrado, después de la guerra, el desequilibrio entre la producción y el consumo de cereales en el mundo?

Durante los cuatro años de la guerra, los Estados europeos beligerantes se encontraron aislados de Rusia y de los países danubianos, que constituían su granero de cereales. La balanza entre la producción y la importación de trigo europeo de una parte y el consumo de la otra, se saldaba para esos Estados con un déficit enorme. Para cubrirlo fué preciso acudir a los países de ultramar.

Debido a la fuerte demanda y al alza de precios (que alcanzó al 300 por 100), las explotaciones agrícolas de los Estados Unidos, Canadá y Argentina intensificaron sus cultivos y roturaron una gran cantidad de virgen.

Cuando terminó la guerra, no se detuvo el movimiento ascensional de la demanda porque era preciso aprovisionar con cereales de ultramar a las poblaciones hambrientas de la Europa occidental y oriental.

Durante los años que han seguido a la guerra, la superficie sembrada en los países de ultramar (Estados Unidos, Canadá, Argentina, Australia) aumentó en más de cuarenta millones de hectáreas, y la recolección en estos mismos países subió en más de veinte millones de toneladas.

Al mismo tiempo, a partir de 1919, comienza en todos los países de Europa, con exclusión de Rusia, la reorganización de la producción agrícola, y el volumen de siembras no sólo alcanzó, sino que sobrepasó el nivel de antes de la guerra. Esto aconteció, tanto en los países exportadores como en otros que antes de la guerra importaban, esto es: Francia, Inglaterra, Alemania. Semejante política fué implantada, tanto por consideraciones de índole financiera—y particularmen-

te con objeto de mejorar la balanza de pagos disminuyendo las importaciones—como por el deseo de consolidar a la clase campesina, considerada como sostén del orden social seriamente amenazado en la Europa de post-guerra. A partir de la conclusión de ésta, la producción de trigo en los países europeos ha aumentado en un 10,5 por 1000. La cantidad total de trigo ofrecida al mercado mundial en 1928 ha sido un 31 por 100 superior a la anterior a 1914.

El consumo de trigo no ha seguido idéntica progresión que la producción. Muy al contrario; influenciado por causas diversas, el consumo ha disminuido en una fuerte proporción en los Estados Unidos, y en menor proporción en la Europa occidental y central. Una de las causas de esta disminución ha sido el retraso y aún a veces la detención del aumento de población en varios países. Las otras causas son las profundas modificaciones aportadas a la composición de la alimentación; el crecimiento del bienestar ha provocado la suplantación parcial del pan por otros alimentos, y la nueva teoría de las vitaminas ha hecho aumentar grandemente la proporción de legumbres y frutas en la nutrición.

Políticas canadiense y norteamericana

El "Canadian Wheat Pool", usando su denominación corriente, o Canadian Cooperative Wheat Producers Ltd., sirviéndonos de su título exacto, fundada en 1924, es, efectivamente, la organización más poderosa y más interesante en el campo internacional de cereales. El Pool es una cooperativa que agrupa un número de miembros superior a 133.000, y por la que se pasa alrededor de la mitad de la cosecha canadiense total. Su exportación se coloca en el quinto lugar de las transacciones cerealistas. Además de su oficina central, el Pool engloba una serie de dependencias pro-

vinciales, cuatro Compañías de elevadores y una de seguros. Los miembros de los Pools provinciales son granjeros agricultores, cuidándose tan escrupulosamente la elección del personal de los órganos administrativos locales como del director del Pool central y los miembros de la oficina de venta.

Los miembros del Pool están obligados a remitirle toda su cosecha de trigo, que se reúne en los 1.600 elevadores de su propiedad, y capaces de contener alrededor de 53 millones de "bushels" (el "bushel" equivale a 36 litros con 35). El trigo es seleccionado acto seguido en los doce elevadores centrales, que cuentan, entre ellos, dos elevadores gigantes, uno de 6.900.000 "bushels" de capacidad y el otro de 6.500.000.

Por el trigo remitido al Pool, los granjeros reciben avances en forma de recibos (a razón, por lo común, de un dólar por "bushel"), descontables en todos los grandes Bancos locales. En otoño, época de los trabajos agrícolas, reciben un segundo avance, y en verano, época de la cosecha, el tercero. El descuento definitivo se hace después de la liquidación de cosechas, según precios firmes, uniformes, para los granjeros. La cosecha se vende por medio de un organismo central único, "The Central Selling Agency", que se comporta como propietario de todo el trigo reunido en los elevadores del Pool.

Posee oficinas en las principales ciudades del mundo entero y está en contacto estrecho con todas las Bolsas de Comercio.

En tanto que el Pool llena el papel de organizador, que centraliza y racionaliza el comercio del trigo, su utilidad es incontestable y podría servir de modelo a otros países. Pero pronto se ha excedido en sus atribuciones, y desde 1929 trata de dictar el precio del mercado mundial, guardando en sus elevadores varios cientos de miles de "bushels" de trigo con la esperanza de reafirmar su precio. A primera vista ha podido creerse que la política del Pool sería eficaz; los precios comenzaron a subir y alcanzaron, en Agosto de 1929, 1,65 dólares el bushel. Este precio no le pareció suficiente. Esperaba alcanzar los dos dólares, pero sus cálculos salieron fallidos. Los

dirigentes del Pool no han tomado en consideración que la misma Europa había aumentado sus cultivos y que se preparaba a disminuir sus compras al extranjero. Tampoco han tenido en cuenta las cantidades reservadas por los Estados Unidos de cosechas anteriores.

En Octubre-Noviembre de 1929, los Estados Unidos, cuya cosecha había sido abundante, han inundado el mercado mundial con su trigo, y los precios han bajado inmediatamente a un dólar el "bushel", es decir, hasta el nivel del importe de los avances que el Pool canadiense entrega a sus granjeros como primer anticipo.

Una nueva baja amenazaba a la economía canadiense entera, y habría alcanzado duramente al conjunto de Bancos del país que habían avanzado dinero descontándole de los recibos del Pool. Y si la situación así creada había obligado al Pool a liquidar sus "stocks" en masa, la baja de los precios se precipitaría, provocando una seria agravación de la crisis mundial.

Ante esta amenaza, el Pool ha recurrido al Estado, que consiente en garantizar el reembolso de las sumas adelantadas a los miembros del mismo. Esto le permite guardar sus cereales para venderlos, pero este paliativo no resuelve la cuestión. La política del Pool canadiense ha dado lugar a una especulación formidable. Su error—análogo al de Sindicatos semejantes—ha consistido en no luchar con la crisis, obligando a sus granjeros a restringir el cultivo en lugar de ensayar un nivel elevado de precios, lo que estimulaba, no sólo a los agricultores del Canadá, sino a los del mundo entero, a aumentar sus sembrados.

La experiencia del Pool no ha servido de lección al "Federal Farm Board", formado por el Ministerio de Agricultura de U. S.; el Fam Board ha seguido fielmente los errores del Pool canadiense.

El 15 de Junio de 1929, el Gobierno federal, ante la baja continua del precio del trigo, ha abierto al Fam Board un crédito de 500 millones de dólares para la compra de trigo al mercado interamericano. La Fam Board y la Corporación para la estabilización de los precios han ensayado estabilizar en un dólar el "bushel", mediante la adquisición de grandes

masas de trigo. Pero los esfuerzos de la Fam Board no han dado resultado. Los precios continuaron bajando, y en cierto momento, cuando las pequeñas cantidades de trigo soviético han aparecido, el precio del "bushel" ha descendido a 55 céntimos de dólar. Los precios se han elevado después a 0,75 dólar, pero la situación de la Fam Board es difícilísima, ya que concentra en sus manos más de 120 millones de "bushels", sin saber dónde colocalos. El lanzamiento de estos "stocks" provocaría una verdadera catástrofe.

Toda clase de proyectos han sido ensayados para liberar la Fam Board sin demasiadas pérdidas, habiendo llegado a destinarlo al engorde de cerdos, por la deficiente cosecha de maíz. Finalmente, la Fam Board ha dirigido a sus granjeros un llamamiento patético para invitarlos a disminuir las superficies sembradas y salvar así la agricultura americana.

Los países de ultramar pasan en la hora presente por una crisis gravísima, y los granjeros del país sufren pérdidas que disminuyen su poder de adquisición. La crisis agrícola ha llegado así a constituir uno de los factores de la crisis económica mundial.

Situación de los países de Europa centro-oriental

La situación de los países de Europa centro-oriental es todavía más difícil que la de los países de ultramar.

Durante los años 1909-13, los países de Europa, sobre el conjunto de 133 millones de quintales de trigo que importaban anualmente, compraban 63 millones a los países danubianos y a Rusia y 73 millones a los países de ultramar. En 1927-28, sobre una importación europea de 172 millones de quintales, alrededor de 166 procedían de los países de ultramar y solamente 6 a los países danubianos y a Rusia. Por consecuencia, los países de ultramar han eliminado casi totalmente a Rusia del mercado mundial. Según los datos del Instituto Agrícola Internacional de Roma, la media de la producción de los países danubianos ha aumentado en 1928, por comparación con la de 1909-13, en 41 millones de quintales, y la de Rusia en 7 millones de quintales.

RECUERDOS HISTÓRICOS

Las Cortes Constituyentes de 1873

Sesión del día 9 de junio

Abrióse a las cuatro, bajo la presidencia del señor Cervera. Ningún ministro se hallaba en el banco azul. Muchos diputados pidieron la palabra sobre el acta y uno salvó su voto en la proclamación de la República federal...

Sesión del día 11

Bajo la presidencia del señor Díaz Quintero llevóse a cabo la sesión de este día. Admitióse la dimisión del anterior ministro y procedióse a nuevo Gobierno, ateniéndose a lo acordado en la sesión secreta. Verificado el escrutinio, resultaron nombrados: Pi y Margall, Presidencia y Gobierno...

Sesión del día 13

Se abrió a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Palanca. Varios diputados presentaron proposiciones. El presidente del Poder ejecutivo (Pi y Margall): "Señores diputados: el miércoles os prometí que hoy viernes presentaría el programa del nuevo Gobierno. Vengo a cumplir la palabra que os tengo dada."

to del año económico 1873-1874, porque ¿qué presupuesto hemos de hacer sin que sepamos cuáles son las funciones propias del Estado, las de la Provincia y las del Municipio? No podemos presentaros un plan de Hacienda interin no esté formulada la Constitución política...

La Iglesia, una vez separada del Estado, estaría sujeta a la Ley de Asociaciones y tendría mayor libertad para obrar. La enseñanza es otro problema de urgente solución. Ya en las anteriores Cortes, los republicanos quisimos establecer la enseñanza gratuita y obligatoria...

De las reformas políticas veníamos a las sociales. Supongo, señores diputados, que os habréis fijado en el carácter de las revoluciones políticas: todas entrañan una revolución económica. Nosotros no podemos resolver todos los grandes problemas que esto trae consigo...

Y si vosotros, recordando las palabras que os he dirigido, por más que salgan de labios desautorizados, en vez de consumirnos en luchas estériles entráis en cuestiones de verdadera importancia para la vida de la nación, yo os lo aseguro, se salvará la República, por grandes y poderosos que sean sus enemigos."

Se entró en el orden del día continuando la discusión sobre la incompatibilidad parlamentaria y fué desechado el artículo 1.º que fijaba la incompatibilidad absoluta. Contra el artículo 2.º habló el señor Benítez de Lugo, y en vista de las razones que alegó, quedó retirado para reformarse toda la proposición de ley.

Se procedió al nombramiento de presidente de la Cámara, resultando elegido don Nicolás Salmerón, por 167 votos contra 74 que obtuvo el señor Figueras. El señor Salmerón fué aclamado por una salva de aplausos al sentarse en la Presidencia.

El momento es de tal importancia, que no sólo los que viven apegados al terruño gallego, sino que los naturales con residencia en América, lo mismo que los gallegos residentes en otras capitales de la periferia, han contribuido a que en la Asambleo no falte ni una sola voz que pueda aportar su granito de experiencia, su rayo de conocimiento, al cuerpo de ley que, una vez elaborado y aprobado, ha de ser la norma fundamental legislativa del país gallego.

Los emigrados han realizado el sacrificio — gustosos — de abandonar sus "asuntos" americanos, cruzar una vez más este mar que nos tiene atados a América y traer con su presencia la prueba del interés por la tierra de los numerosos gallegos ausentes. Los otros, los que vivimos en España, lejos de Galicia, nos hemos preocupado de elaborar proyectos de Estatuto que se llevarán a la Asambia por su estudio.

Creemos que la representación es intensa, por sus componentes, y variada por el número. Hubiera sido más, y con ello mayor nuestra satisfacción. Ninguna voz, ningún interés grande o pequeño debe estar ausente. El Estatuto ha de hacerse para todos: pobres y ricos, obreros de la tierra, del mar o de la industria. Para extremistas de la izquierda y de la derecha. Todos han de reconocer que el dar vida a este sentimiento de nacionalidad que palpita de antiguo en el pueblo gallego tiene que ir acompañado de las máximas garantías, no sólo de seriedad o de acierto —ambas cosas se suponen en el deseo de todos—, sino de representación de todos los sectores vitales del país.

El momento es crítico y propicio, así mismo. Propicio a la elaboración de una nacionalidad completamente nueva, radicalmente nueva, en sus órganos ejecutivos. Si no aprovechamos la ocasión para dar paso a la legislación moderna y a las ideas nuevas en la organización política, habremos dejado huir la posibilidad de hacer una Galicia nueva. No debe contenernos en este deseo la seguridad de que algún interés será sacrificado. Siempre ocurre algo parecido. Pero el interés de la colectividad, de la masa campesina, ahorrada con

presentación, puedan alcanzar el poder, que hasta ahora se ha venido negando a las manos fuertes, a los más ínfimos, que son, en cambio, los que soportan el peso de la vida. No quiero molestar por más tiempo vuestra atención, señores diputados. Voy a acabar, mas antes me habéis de permitir que os diga que es absolutamente indispensable, aun cuando se constituya una fuerte mayoría, aun cuando haya también una minoría fuerte y disciplinada, que todos, absolutamente todos, prestemos nuestro acatamiento, afrezcamos el obsequio de nuestro voluntario respeto a los acuerdos de la Asamblea. Si no lo hacen los republicanos, que son los interesados en afirmar y consolidar el imperio de la República federal en España, ¿tendrían derecho a esperar que la

prestaran sus adversarios, acaso aperecidos ya, si por nuestras discordias interiores nos destruyamos, para repartirse nuestros despojos y sepultar con apuro el régimen democrático? Es indispensable que la minoría se discipline y acate los acuerdos de la Asamblea, soberana por la voluntad del pueblo, y crea en la palabra de un amigo verdaderamente desinteresado, servicio que es para sus propias ideas tanto más preciado cuanto más fie a la moderación y menos a la impaciencia." Después del discurso del señor Salmerón, continuó el nombramiento de comisiones. A las seis y cuarto se levantó la sesión. (Continuará.)

Notas universitarias

La reforma de la enseñanza

Dos reformas en pocos años ha sido el más duro castigo impuesto por los Gobiernos monárquicos a la clase escolar. El Gobierno provisional de la República—según el señor Domingo—subsanará todos los errores de los planes anteriores. Pero para esta labor el ministro espera la apertura de las Cortes. Por lo visto, el señor Domingo, tan revolucionario antes del 14 de abril, se ha convertido en hombre de orden y antirradical, cosa que lamentan algunos estudiantes, deseosos de conocer inmediata-

mente la reforma de la enseñanza, nosotros los vascos, como los demás, llegaremos a comprender que la llamada personalidad de las regiones—que es en gran parte, como el de la raza, no más que un mito sentimental—se cumple y perfecciona mejor en la unidad política de una gran nación, como la española, dotada de una lengua internacional. Como se ve, no es preciso que levantemos nuestra voz ¡irrespetuosamente para desautorizar la de los que pretenden que España es un conjunto de diferentes nacionalidades. Contra este desatino o sinrazón, se levanta la voz reposada de Unamuno, que curdamente rechaza en nuestra patria la bilingüedad oficial en la enseñanza.

Los exámenes

No irrespetuosamente, pero si se ha oído nuevamente la voz de la clase escolar para protestar contra algunos actos lesivos a sus intereses actuales. Los sucesos de Valladolid no han tenido repercusión en ninguna otra Universidad. En la Facultad de Medicina de Madrid reuniéronse en Asamblea a deliberar acerca de esa misma cuestión, pero cursos enteros opusieron a que se solicitara del ministerio de Instrucción pública el aprobado por decreto. Tras de largos y ruidosos incidentes, llegóse al acuerdo de no hacer tal petición, por considerarla deshonrosa para la Universidad. En este mismo sentido opinaba la F. U. E., que dió una nota a la Prensa rechazando enérgicamente tal petición.

Huelga en la Facultad de Medicina de Barcelona

Mientras los alumnos del primer curso de Medicina pretenden solucionar por vías pacíficas sus problemas, los de sexto curso han declarado la huelga como consecuencia de la intransigencia mostrada por algunos profesores en la cuestión de los exámenes. Su petición de benevolencia se fundamenta principalmente en la anomalía del curso y en la benevolencia observada en otras Facultades. Manifiestan los estudiantes, que no pretenden ser aprobados sin examen, sino que solicitan un margen menor de rigurosidad en los ejercicios.

Como consecuencia de estos sucesos, ha corrido insistidamente el rumor de que el doctor Pi y Suñer sustituirá en el rectorado al señor Soler y Batlle, que al parecer dimite voluntariamente.

Victoria Kent, en la Facultad de Derecho

En la Universidad dió su conferencia doña Victoria Kent sobre "Tres aspectos de la vida penal española", acto organizado por el Ateneo Jurídico de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho, a beneficio de los obreros parados.

Presentó a la conferenciante el presidente de la Asociación, señor Santeiro, y dió "que hoy se ha perdido ese sentido de fenómeno sismico que representaba hasta hace poco la mujer doméstica. En esto de que Victoria Kent nos hablo hoy y aquí, sin venir como embajadora de las mujeres modernas, de las mujeres progresivas y liberales, y otras cosas así, está la salvación de ella y de las mujeres de este país en que nosotros vivimos. En esta naturalidad de hoy en Victoria Kent está la revolución más espeluznante de las mujeres de España. Es preciso, pues, rasgar esas telarañas de extrañeza que entenebrecen la visión de tantos todavía. Todo esto es lo más contrario a la sorpresa, al hallazgo. Estamos descubriendo a España."

A continuación hizo uso de la palabra doña Victoria Kent, que empezó con una crítica minuciosa de toda la legislación penal española, incluso de los siglos XVI y XVII, y señaló sus numerosos errores, sin contar—dice—la oprobiosa época en que no hacían falta legislaciones de ninguna especie para sustituir la onimoda voluntad de unas personas. De este análisis deduce que la tradición penal española es eminentemente progresiva, porque incluso llegó a preceptuar las vacaciones a los penados, que hoy incluye la legislación rusa como una novedad, cuando en realidad fué ya una norma penal española.

Censura también la clasificación que se ha hecho siempre de la población penal según la clase de la delincuencia, o por simples datos de filiación, tales como la edad, etcétera, y cree que la única base de clasificación lógica es la de un estricto criterio moral, al que se deben posponer todos los demás.

Estima que las medidas penales deben ser únicamente protectoras, tal como las entendió Concepción Arenal, que expresó asimismo su opinión respecto a la clasificación penal. Comenta con elogios la obra de orientación penal que realiza en nuestro país el profesor Jiménez de Asúa, cuyos acabados estudios sobre las legislaciones penales dice haberle sido utilísimos, por lo que ha tenido muy en cuenta en la obra a realizar desde su cargo, cuyo conjunto exsomadamente, decidiéndose por la reforma del sistema penitenciario actual, porque hay que impregnar todo él de un fondo sentido humanitario, que es la verdadera clave para la reducción del delincuente. Entre los numerosos sistemas ensayados se decide por el de colonias penitenciarias, que cree debe substituir al penal actual, y cuya implantación en España está decidida a llevar a cabo, porque la verdadera obra a realizar es la de crear en los que se apartan de la sociedad, e insensiblemente, un profundo sentimiento de colaboración, de solidaridad con ella, y que debe ser obra de esa misma sociedad.

Resume este criterio en la frase de "al delito y colabora o redime al delincuente", que debe sustituir a la ya anticuada de "Odia al delito y compadece al delincuente", porque la misión de la sociedad no es precisamente la de compadeecer. Fué muy aplaudida al terminar su interesante disertación.

IMP. DE LA EDITORIAL ALBERO Avenida Pablo Iglesias, 8. Madrid

¡VIVA EL MUNDO NUEVO!

¡Viva la Italia fascista! ¡Viva la Rusia soviética! ¡Viva la Germania de Hitler! ¡Viva la España que haremos! ¡ABAJO LAS DEMOCRACIAS BURGUESAS Y PARLAMENTARIAS!

UN MOMENTO INTERESANTE

Galicia y su Estatuto

Emocionada, consciente de su importancia, fervorosamente por lo que afecta a lo íntimo de su vida, tantos años sobrellevada, con la imposición de leyes inadecuadas o de políticas incomprensibles, Galicia entera se dispone, por medio de sus órganos políticos representativos, a redactar su proyecto de Estatuto.

El momento es de tal importancia, que no sólo los que viven apegados al terruño gallego, sino que los naturales con residencia en América, lo mismo que los gallegos residentes en otras capitales de la periferia, han contribuido a que en la Asambleo no falte ni una sola voz que pueda aportar su granito de experiencia, su rayo de conocimiento, al cuerpo de ley que, una vez elaborado y aprobado, ha de ser la norma fundamental legislativa del país gallego.

Los emigrados han realizado el sacrificio — gustosos — de abandonar sus "asuntos" americanos, cruzar una vez más este mar que nos tiene atados a América y traer con su presencia la prueba del interés por la tierra de los numerosos gallegos ausentes. Los otros, los que vivimos en España, lejos de Galicia, nos hemos preocupado de elaborar proyectos de Estatuto que se llevarán a la Asambia por su estudio.

Creemos que la representación es intensa, por sus componentes, y variada por el número. Hubiera sido más, y con ello mayor nuestra satisfacción. Ninguna voz, ningún interés grande o pequeño debe estar ausente. El Estatuto ha de hacerse para todos: pobres y ricos, obreros de la tierra, del mar o de la industria. Para extremistas de la izquierda y de la derecha. Todos han de reconocer que el dar vida a este sentimiento de nacionalidad que palpita de antiguo en el pueblo gallego tiene que ir acompañado de las máximas garantías, no sólo de seriedad o de acierto —ambas cosas se suponen en el deseo de todos—, sino de representación de todos los sectores vitales del país.

El momento es crítico y propicio, así mismo. Propicio a la elaboración de una nacionalidad completamente nueva, radicalmente nueva, en sus órganos ejecutivos. Si no aprovechamos la ocasión para dar paso a la legislación moderna y a las ideas nuevas en la organización política, habremos dejado huir la posibilidad de hacer una Galicia nueva. No debe contenernos en este deseo la seguridad de que algún interés será sacrificado. Siempre ocurre algo parecido. Pero el interés de la colectividad, de la masa campesina, ahorrada con

mente las reformas universitarias para saber a qué atenerse en sus estudios ulteriores. El ministro de Instrucción pública pudo tan sólo haber suprimido los exámenes de final de curso, por cuyo hecho tanto abogó la Federación Universitaria Escolar. Si la reforma es ya una realidad próxima, no debe olvidar el Gobierno que no es reforma o simple cambio de plan lo que la enseñanza universitaria requiere para llenar los fines sociales que debe cumplir. Es una revolución, un cambio completo, crear una nueva institución universitaria el problema planteado. Varios alumnos inteligentes de la Universidad Central lo han manifestado así en las columnas de LA CONQUISTA DEL ESTADO.

El Congreso de la F. U. E.

Próximamente la Federación Universitaria Escolar celebrará un Congreso para estudiar la reforma de la enseñanza. Los congresistas presentarán diversas peticiones de estudiantes y profesores. El aplazamiento sufrido sabemos que ha sido debido a instancias del ministro de Instrucción pública, señor Domingo, quien ha rogado que se verifique en fecha próxima a la reunión de Cortes, para mejor atender a los interesados de la clase escolar y que ésta pueda influir de manera decisiva en los acuerdos que adopten las Constituyentes. Por primera vez los estudiantes serán escuchados respetuosamente y se atenderá a sus peticiones. Además, la F. U. E. tiene el propósito de actuar intensamente en la vida universitaria de una manera directa y eficaz, para establecer algunos puntos de urgente reforma en la que se está elaborando en el Ministerio.

Por otra parte, pretende que los idiomas oficiales para la enseñanza en España sean cuatro. En Cataluña, la enseñanza se da en catalán hasta en la Universidad, desde el día siguiente de la proclamación de la República. Esto es una prueba evidente del respeto que hacia España siente el caballeroso Maciá.

La enseñanza bilingüe

"La bilingüedad oficial sería un disparate; un disparate la obligatoriedad de la enseñanza del vascuense en país vasco, en el que ya la mayoría habla español. Ni en Irlanda libre se les ha ocurrido cosa análoga. Y aunque el catalán sea una lengua de cultura, con una rica literatura y uso cancilleresco hasta el siglo XVI, XVII y XVIII, para renacer, algo artificialmente, en el XIX, sería mantener una especie de esclavitud mental al mantener al campesino pirenaico catalán en el desconocimiento del español—lengua internacional—, y sería una pretensión absurda la de pretender que todo español no catalán que vaya a ejercer cargo público en Cataluña tuviera que servir de idioma catalán, mejor o peor unificado, pues el catalán, como el vascuense, es un conglomerado de dialectos. La bilingüedad oficial no va a ser posible en una nación como España, ya federada por siglos de convivencia histórica de sus distintos pueblos. Y en otros respectos que en los de la lengua, la desasimilación sería otro desastre. Eso de que Cataluña, Vasconia, Galicia... hayan sido oprimidas por el Estado español, no es más que un desatino."

Y hay que repetir, que unitarismo no es centralismo. Mas es de esperar que, una vez desaparecida de España la dinastía borbo-

ALEJANDRO M. RAIMUNDEZ